



Sección: Unidad de Transparencia
Oficio: UT/00641/2021-2024
Asunto: Respuesta a Solicitud
Toluca, Qro., a 08 de agosto de 2024

C. JOSÉ GUILLERMO CASTILLO PÉREZ
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud de información recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio 220458924000037 en fecha 05 de agosto de 2024, del índice de la Plataforma Nacional de Transparencia; **por este conducto entrego y notifico a usted, la respuesta correspondiente, integrada por un oficio del área depositaria de la información.**

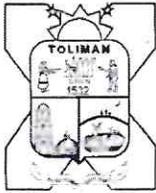
Mediante oficio diverso con No. RH/558/2024, signado y motivado por la Lic. Verónica Valencia González, coordinadora de recursos humanos, integrado por una foja útil, ponemos a su disposición la respuesta correspondiente.

Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 121, 131 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 122, 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, artículo 44 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.

Atentamente
“Ma tsi getpu de ri mengu”

Lic. Jairo García Rivera
Coordinador de la Unidad de Transparencia
Municipio de Toluca





**DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE
LOS SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS,
MATERIALES Y TÉCNICOS DEL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QRO.
RECURSOS HUMANOS.
OFICIO NO.: RH/558/2024**

Tolimán, Qro. A 13 de agosto de 2024.
ASUNTO: Se contesta.

**LIC. JAIRO GARCIA RIVERA
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QUERÉTARO.
PRESENTE**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, me dirijo a Usted de la manera más atenta dando respuesta a su oficio UT/636/2024 de fecha 07 de agosto en donde anexa la solicitud recibida por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, donde solicita se informe:

1. Número de servidores públicos que integran la plantilla laboral del municipio. 415 servidores públicos, de los cuales son 175 mujeres y 240 hombres.
2. Número de servidores públicos que cuentan con alguna discapacidad, una persona.

Sin más que atender, me despido de Usted.

ATENTAMENTE
PU DE NU'I, CERCA DE TI"

VALÉNICA VALENCIA GONZÁLEZ
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

